

Quito, 17 de Abril del 2009

Señor. Jorge Rodrigo Donoso Ciudad.-

Estimado señor Donoso

Por la presente tengo a bien informarle a Usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LAVANDERIAS DEL MAR (Lademar) S.A., en sesión celebrada el día 17 de Abril del 2009, acordó reelegirle a usted en el cargo de Presidente de la Compañía por el período estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta, con todos los deberes y atribuciones que la ley y los Estatutos le confieren.

Sus atribuciones y deberes que le corresponden como Presidente de la Compañía se encuentran consignadas en escritura pública otorgada el 11 de julio del dos mil ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Alfonso Freire Zapata, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta bajo el numero 363 y anotada en el repertorio general con el numero 566 del Registro Mercantil con fecha 24 de Julio del 2000.

Este nombramiento sustituye al otorgado con fecha 02 de Marzo del 2007 e inscrito en el Registro Mercantil el 15 de Marzo del 2007 bajo el registro 191 Repertorio 746.

Muy atentamente,

Juan Bernardo Davalos Salazar

Gerente General

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Abril del 2009, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía LAVANDERIAS DEL MAR (Lademar) S.A.

Rodrigo Donoso Gare 17037471/86

Certifico que la anterior firma del señor Juan Bernardo Davalos Salazar es la que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.

Juan Bernardo Davalos Salazar

Gerente General

Kocio Enlarcón Levallos

Registradoro Mercantii Del Centon Manta

ssociation of Wedding Gown Specialists



